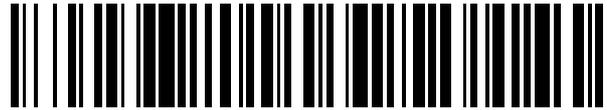


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 554 544**

51 Int. Cl.:

A47C 23/06

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.10.2012 E 12190419 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.09.2015 EP 2586338**

54 Título: **Dispositivo para fijar lamas**

30 Prioridad:

28.10.2011 BE 201100636

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

21.12.2015

73 Titular/es:

**LS BEDDING (100.0%)
Bogaardestraat 228 bus B
9990 Maldegem, BE**

72 Inventor/es:

HOLVOET, BRECHT

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 554 544 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para fijar lamas

La presente invención se refiere a un somier de lamas de acuerdo con el preámbulo de la primera reivindicación.

5 La presente invención se refiere también a un somier de lamas que comprende un dispositivo de acuerdo con la presente invención, una cama dotada de dicho somier de lamas, y el uso de la cama.

10 Un dispositivo tal se describe, por ejemplo, en la patente europea EP1013200 A1. La patente europea EP1013200 A1 describe un dispositivo para fijar una lama de un somier de lamas a un borde del somier de lamas. El dispositivo comprende un primer elemento que está preparado para ser fijado en el lado interior del borde del somier de lamas. En el primer elemento existe un medio dispuesto para conectar el primer elemento a un extremo inferior de un segundo elemento. El segundo elemento se extiende entre el extremo superior y el extremo inferior. El segundo elemento comprende un primer medio de conexión flexible para conectar verticalmente de manera flexible el extremo superior y el extremo inferior del segundo elemento. El extremo superior está conectado a una pieza terminal del dispositivo con al menos una ranura en un soporte de la pieza terminal para recibir el extremo de al menos una lama del somier de lamas. El soporte está conectado de manera flexible al extremo superior del segundo elemento mediante un segundo medio de conexión flexible, diferente del primer medio de conexión flexible. El segundo medio de conexión flexible se extiende de esta manera sustancialmente por encima del extremo superior. Sin embargo, si se utiliza un dispositivo tal para soportar un colchón en bastidores de cama existentes, existe un riesgo alto de que el dispositivo resulte visible para un observador que mire hacia la cama, incluso si se coloca un colchón sobre el somier de lamas. Una configuración tal, sin embargo, resulta poco deseable estéticamente.

20 Con el fin de reducir la visibilidad del dispositivo, resulta posible proporcionar un bastidor de cama en el que el bastidor de cama se extienda en dirección vertical hasta un extremo superior. Sin embargo, para este propósito, los bastidores de cama existentes deben adaptarse, por ejemplo, a un nuevo somier de lamas, por ejemplo mediante la disminución de la altura del soporte del somier de lamas, de tal manera que el bastidor de cama sobresalga a una altura más elevada con respecto al somier de lamas, lo que implica que los diseños existentes para bastidores de cama deben ser adaptados, lo cual es poco deseable, o bien los tableros del bastidor de cama deben ensancharse, lo que implica unos costes de material considerablemente mayores además de modificar los diseños existentes.

25 Es por lo tanto un propósito de la presente invención proporcionar un dispositivo para fijar una lama de un somier de lamas a un borde del somier de lamas, donde el riesgo de que el dispositivo resulte visible para un observador que mira hacia la cama, esté o no esté situado un colchón sobre las lamas, sea pequeño.

30 Esto se consigue mediante un dispositivo para fijar una lama de un somier de lamas a un extremo del somier de lamas que posee las características técnicas de la parte caracterizadora de la primera reivindicación.

Para ello, el segundo medio de conexión flexible se extiende sustancialmente por debajo del extremo superior.

35 En una configuración tal, se ha demostrado que la altura del dispositivo puede limitarse, de tal manera que los bastidores de cama existentes pueden acercarse a, o incluso alcanzar, el extremo superior, y el riesgo de que el dispositivo resulte visible para un observador que mira hacia la cama, esté o no esté situado un colchón sobre las lamas, se reduce. Por esta razón, se consigue una cama más estética sin necesidad, por ejemplo, de tener que adaptar bastidores de cama existentes.

40 Se ha demostrado también que aunque se adapte la configuración del segundo medio de conexión flexible, esto no tiene por qué tener consecuencias sobre el soporte del colchón, y por tanto tampoco sobre el soporte de una persona tumbada sobre el colchón.

De acuerdo con realizaciones preferidas de la presente invención, el soporte está ubicado en el nivel del extremo superior, con el fin de reducir adicionalmente el riesgo de que el dispositivo resulte visible para un observador que mira hacia la cama, haya o no haya un colchón sobre el somier de lamas, ya que la altura del dispositivo en una realización tal es relativamente baja.

45 De acuerdo con realizaciones preferidas de la presente invención, el soporte se extiende hasta quedar al menos parcialmente por debajo del extremo superior, con el fin de reducir adicionalmente el riesgo de que el dispositivo resulte visible para un observador que mire hacia la cama, haya o no haya un colchón sobre el somier de lamas, ya que la altura del dispositivo en una realización tal es relativamente limitada.

50 De acuerdo con la presente invención, el segundo medio de conexión flexible conecta el soporte con el extremo superior del segundo elemento, mediante su flexión a lo largo de una dirección de rotación alrededor de un eje de rotación que está ubicado en una dirección longitudinal de la lama.

De acuerdo con la presente invención, la pieza terminal comprende una superficie superior para soportar un colchón. Tal superficie superior permite desde luego no sólo utilizar la extensión longitudinal de la lama para soportar un colchón, sino también la pieza terminal, lo que permite una mejor utilización del espacio disponible proporcionado

por los bordes del somier de lamas.

5 De acuerdo con la presente invención, la pieza terminal comprende al menos dos soportes, dotados respectivamente con al menos una ranura, donde la pieza terminal comprende una parte de soporte que se extiende entre los dos soportes. En una configuración tal, se dota de un soporte aumentado al colchón que se sitúa sobre el dispositivo. También se ha demostrado que aunque el elemento de soporte se extiende entre los dos soportes, todavía existe libertad de movimiento suficiente como para permitir un movimiento suficiente de los soportes con el fin de proporcionar un buen soporte para el colchón, y también para un usuario tumbado sobre el colchón.

10 De acuerdo con la presente invención, para permitir la flexión adicional de la conexión flexible a lo largo de la dirección de rotación, existe una hendidura entre la parte de soporte que se extiende entre los dos soportes y los soportes respectivos. La hendidura está dimensionada preferiblemente de tal manera que por un lado se permite un movimiento de flexión suficiente, flexionando a lo largo de la dirección de rotación, pero por otro lado se evita que los soportes respectivos giren demasiado lejos en la dirección de la parte de soporte.

De acuerdo con realizaciones preferidas de la presente invención, la ranura se extiende por debajo del borde del somier de lamas.

15 De acuerdo con realizaciones preferidas de la presente invención, uno o más de los siguientes elementos están conectados de manera separable uno a otro: el primer elemento, el segundo elemento, la pieza terminal. Tales conexiones separables permiten que el dispositivo se fabrique a partir de diferentes tipos de material que se conectarán unos a otros más adelante, por ejemplo durante el montaje del dispositivo, o durante el montaje del somier de lamas. Adicionalmente, tales conexiones separables permiten reducir el volumen que ocupa el dispositivo durante, por ejemplo, su transporte.

20 De acuerdo con realizaciones preferidas adicionales de la presente invención, el primer elemento y el segundo elemento están conectados uno a otro de manera separable, y existen ranuras y salientes que trabajan conjuntamente y están dispuestas en el extremo inferior del segundo elemento y del primer elemento en dirección vertical desde el borde, para un ajuste de altura de la lama. Se ha demostrado que una conexión tal permite una conexión simple pero fiable, que todavía permite ajustar la altura de la lama.

De acuerdo con realizaciones preferidas adicionales de la presente invención, las ranuras y los salientes que trabajan conjuntamente comprenden al menos una clavija dispuesta en el extremo inferior del segundo elemento, y al menos dos orificios, desplazados en altura uno respecto al otro, en el primer elemento, para recibir la al menos una clavija, y la clavija y los orificios están inclinados hacia la parte inferior del segundo elemento.

30 De acuerdo con realizaciones preferidas de la presente invención, el primer medio de conexión flexible comprende un brazo flexible curvado que conecta entre sí el extremo superior y el extremo inferior del segundo elemento.

De acuerdo con realizaciones preferidas adicionales de la presente invención, el dispositivo comprende una pieza de conexión flexible, separada del brazo, entre el extremo superior y el extremo inferior del segundo elemento.

35 La invención también se refiere a un somier de lamas que comprende un dispositivo de acuerdo con la presente invención, donde el primer elemento está fijado al lado interno del somier de lamas.

La invención también se refiere a una cama dotada de un somier de lamas de acuerdo con la presente invención.

De acuerdo con realizaciones preferidas de la presente invención, la cama comprende un colchón en el que la superficie superior de la pieza terminal soporta el colchón.

40 De acuerdo con realizaciones preferidas de la presente invención, la cama comprende un bastidor de cama que rodea la base del somier de lamas, donde el bastidor de cama se extiende en dirección vertical hasta el extremo superior, con el fin de reducir el riesgo de que el dispositivo de acuerdo con la presente invención resulte visible para un observador que mira hacia la cama, haya o no haya un colchón sobre el somier de lamas.

45 La invención también se refiere al uso de una cama de acuerdo con la invención para soportar a una persona tumbada sobre el colchón de la cama soportada por el somier de lamas. Se ha demostrado que una cama tal proporciona un buen soporte para la persona tumbada sobre el colchón, donde el colchón está soportado por el somier de lamas.

La invención se esclarecerá adicionalmente haciendo referencia a las Figuras incluidas.

La Figura 1 muestra un dispositivo para fijar una lama de un somier de lamas a un extremo del somier de lamas visto en perspectiva.

50 La Figura 2 muestra un detalle del dispositivo de acuerdo con la Figura 1.

La Figura 3 muestra una vista frontal del dispositivo de acuerdo con la Figura 1.

La Figura 4 muestra una vista lateral del dispositivo de acuerdo con la Figura 1.

La Figura 5 muestra una vista lateral del dispositivo de acuerdo con la Figura 1 con una lama del somier de lamas incluido.

La Figura 6 muestra una vista despiezada del dispositivo de acuerdo con la Figura 1.

- 5 1. Dispositivo para fijar una lama
- 2. Lama
- 3. Somier de lamas
- 4. Borde del somier de lamas
- 5. Primer elemento
- 10 6. Segundo elemento
- 7. Lado interno del borde
- 8. Extremo inferior del segundo elemento
- 9. Extremo superior del segundo elemento
- 10. Pieza terminal
- 15 11. Primer medio de conexión flexible
- 12. Segundo medio de conexión flexible
- 13. Ranura para recibir el extremo de una lama
- 14. Primer soporte
- 15. Segundo soporte
- 20 16. Extremo de lama
- 17. Eje de rotación
- 18. Superficie superior para soportar el colchón
- 19. Ranura
- 20. Parte de soporte
- 25 21. Ranuras y salientes que trabajan conjuntamente para ajuste de altura de la lama
- 22. Clavija
- 23. Orificio
- 24. Brazo
- 25. Pieza de conexión flexible
- 30 26. Medio de conexión del primer elemento al segundo elemento
- 27. Punta
- 28. Hendidura

La Figura 1 muestra un dispositivo 1 para fijar una lama 2 de un somier 3 de lamas a un borde 4, por ejemplo un borde 4 delimitante del somier 3 de lamas, del somier 3 de lamas visto en perspectiva. La Figura 5 muestra por ejemplo una vista lateral del dispositivo de acuerdo con la Figura 1 con una lama 2 del somier 3 de lamas.

El borde 4 del somier 3 de lamas, la lama 2 y el somier 3 de lamas en su conjunto no se muestran completamente. Puede sin embargo utilizarse cualquier somier 3 de lamas y una lama 2 y un borde 4 asociados que se consideren apropiados por parte de una persona experta en la técnica, dependiendo de la configuración del dispositivo para la fijación de la lama 2.

- 5 El dispositivo 1 comprende un primer elemento 5 que está dispuesto para la fijación en el lado 7 interno del borde 4 de un somier 3 de lamas. En la Figura 2 se muestra por ejemplo una visión de conjunto del primer elemento 5. En la Figura 1 se muestra por ejemplo una vista en la que el primer elemento está fijado al lado 7 interno del borde 4. Aunque puede utilizarse un cierto número de tales primeros elementos 5, se utiliza preferiblemente el primer elemento de acuerdo con la patente europea EP1013200 A1.
- En el primer elemento 5, está dispuesto un medio 26 para conectar el primer elemento 5 a un extremo 8 inferior del segundo elemento 6.
- El segundo elemento 6 se muestra, entre otras, en las Figuras 2 y 4. El segundo elemento 6 se extiende entre un extremo 9 superior y el extremo 8 inferior. Esto se muestra, entre otras, en la Figura 4.
- 10 El segundo elemento 6 comprende un primer medio 11 de conexión flexible para la conexión flexible vertical entre el extremo 9 superior y el extremo 8 inferior del segundo elemento 6.
- El medio 11 de conexión flexible se muestra, entre otras, en la Figura 4, y comprende un brazo 24 flexible curvado que conecta entre sí el extremo superior y el extremo inferior del segundo elemento. Un brazo 24 tal no resulta sin embargo esencial para la invención, y puede utilizarse también otro medio 11 de conexión flexible para conectar
- 15 entre sí los dos extremos 8, 9 del segundo elemento 6, tal como por ejemplo un medio de conexión basado en muelles metálicos.
- Tal como se muestra en la Figura 4, el dispositivo 1 también comprende preferiblemente una pieza 25 de conexión flexible, separada del brazo 24, entre el extremo 9 superior y el extremo 8 inferior del segundo elemento 6. Una pieza 25 de conexión flexible tal no resulta sin embargo esencial y puede omitirse o incluso sustituirse por otras
- 20 piezas de conexión.
- El brazo 24 y la pieza 25 de conexión se discuten adicionalmente por ejemplo en la patente europea EP1013200 A1. Aunque ninguna de las dos resulta esencial para la invención, se ha demostrado que aun así posibilitan un soporte del colchón mejorado y, en última instancia, de una persona que se tumbara sobre el colchón. Adicionalmente, se ha demostrado que en particular con la presente invención, se consigue un soporte mejorado del colchón y, en última
- 25 instancia, de la persona que se tumbara sobre el colchón.
- Tal como se muestra en las figuras, por ejemplo en la Figura 4, el extremo 9 superior está conectado a una pieza 10 terminal del dispositivo 1. La pieza 10 terminal posee al menos un soporte 14 en el que existe al menos una ranura 13 para recibir el extremo 16 de la lama 2 del somier 3 de lamas.
- 30 Preferiblemente, el soporte 14 comprende una superficie 18 superior para soportar un colchón. Una superficie 18 superior tal se muestra por ejemplo en la Figura 2. Más preferiblemente, la superficie 18 superior está adaptada para recibir un colchón mediante, por ejemplo, una parte dotada de estrías en la superficie 18 superior, con el fin de reducir el riesgo de que el colchón se deslice sobre la superficie 18 superior. Adicionalmente, preferiblemente, o bien como reemplazo, existe una punta 27 de la superficie 18 superior que recibirá o recibe el borde del colchón, si es que un colchón está presente en la superficie superior. Una punta tal se muestra por ejemplo en la Figura 4 y tiene el
- 35 efecto de que el deslizamiento del colchón sobre la superficie 18 superior se reduce adicionalmente.
- Tal como se muestra en la Figura 3, el soporte 14 está ubicado preferiblemente sustancialmente al mismo nivel del extremo 9 superior. Sin embargo, esto no resulta esencial en la presente invención, y el soporte 14 también puede estar ubicado, por ejemplo, a una mayor altura.
- 40 Preferiblemente, el soporte 14 se extiende hasta debajo del extremo 9 superior, y el soporte 14 está de manera adicional preferiblemente ubicado sustancialmente por debajo del extremo 9 superior, tal como se muestra por ejemplo en la Figura 4. Sin embargo, esto no resulta esencial en la presente invención, y el soporte 14 también puede extenderse parcialmente por encima del extremo 9 superior.
- Tal como se muestra en la Figura 3, la pieza 10 terminal comprende preferiblemente al menos dos, por ejemplo dos, tres, cuatro, cinco, seis, etc., soportes 14, 15 dotados respectivamente de al menos una ranura 13, 19 para recibir el
- 45 extremo de una lama 2 respectiva.
- Más preferiblemente, aunque no resulta necesario, la pieza 10 terminal comprende una parte 20 de soporte que se extiende entre los dos soportes 14, 15. Una parte 20 de soporte tal posibilita la mejora del soporte del colchón y de una persona que en algún momento se tumbara sobre el colchón. En particular, se consigue un soporte más estable del colchón, y se evita por ejemplo que los dos soportes 14, 15 se desvíen demasiado de su posición de equilibrio, de tal manera que una diferencia excesivamente pronunciada en la dirección de flexión sería cubierta entre los dos
- 50 soportes 14, 15.
- La pieza 10 terminal está fabricada preferiblemente de una única pieza, por ejemplo de plástico, de tal manera que la pieza 10 terminal pueda fabricarse más fácilmente. Se ha demostrado que una pieza 10 terminal tal también permite que el soporte ofrecido por las diferentes partes de la pieza 10 terminal, tales como por ejemplo el soporte
- 55 ofrecido por los dos soportes 14, 15, sea más parecido, de tal manera que se consigue un soporte mejorado de un

colchón, o de una persona que se tumbara en el colchón.

La ranura 14, o si está presente una pluralidad de ranuras 14, 15 las ranuras 14, 15, se extiende preferiblemente hasta más allá del borde 4 del somier 3 de lamas, por lo cual, si se coloca un colchón en la pieza 10 terminal, se consigue una apariencia mejorada, ya que el somier 3 de lamas se oculta mejor. Sin embargo, esto no resulta esencial para la invención, y las ranuras 14, 15 también pueden extenderse solamente en el seno de la armadura limitada por el borde 4.

El soporte 14 está conectado por un segundo medio 12 de conexión flexible diferente del primer medio 11 de conexión flexible conectado de manera flexible al extremo 9 superior del segundo elemento 6, donde el segundo medio 12 de conexión flexible se extiende sustancialmente por debajo del extremo 9 superior. Este segundo medio 12 de conexión flexible se muestra por ejemplo en la Figura 3.

El segundo medio 12 de conexión flexible conectado de manera flexible al soporte 14, flexionando a lo largo de una dirección de rotación alrededor de un eje 17 de rotación que discurre en la dirección longitudinal de la lama 2, hasta el extremo 9 superior del segundo elemento 6. Para ello, el segundo medio 12 de conexión flexible se extiende por ejemplo, tal como se muestra en la Figura 3, desde una posición en el extremo inferior del soporte 14, que corresponde esencialmente con el centro de la ranura 13 y/o el centro de la lama 2, si está sujeto por la ranura 13, midiéndolo a lo largo de la dirección transversal de la lama 2 o de la ranura 13.

El segundo medio 12 de conexión flexible es preferiblemente una parte de la pieza 10 terminal. Preferiblemente, el segundo medio 12 de conexión flexible se extiende entre la parte 20 de soporte, si existe, y el soporte 14, tal como se muestra en la Figura 3. Sin embargo, esto no resulta esencial para la presente invención, y también son posibles configuraciones alternativas.

Preferiblemente, el segundo medio 12 de conexión flexible conecta de manera flexible el soporte 14, flexionando a lo largo de una dirección hacia arriba y una dirección hacia abajo, preferiblemente de manera adicional a la conexión flexible, flexionando a lo largo de una dirección de rotación alrededor del eje 17 de rotación. Aunque presente, esta conexión flexible hacia arriba y hacia abajo es preferiblemente menos pronunciada que la conexión flexible que flexiona a lo largo del eje 17 de rotación. Preferiblemente, el movimiento flexible hacia arriba y hacia abajo es llevado a cabo sustancialmente por el primer medio 11 de conexión flexible, y la conexión flexible flexionando a lo largo de la dirección de rotación por el segundo medio 12 de conexión flexible.

Preferiblemente, el segundo medio 12 de conexión flexible constituye una parte de la pieza 10 terminal, tal como se muestra por ejemplo en la Figura 3.

Preferiblemente, para permitir adicionalmente que la conexión flexible flexione a lo largo de una dirección de rotación a lo largo del segundo medio 12 de conexión flexible, existe una hendidura 28 entre la parte 20 de soporte que se extiende entre los dos soportes 14, 15 y los soportes 14, 15 respectivos, para permitir el movimiento flexible a lo largo de la dirección de rotación en torno a un cierto ángulo. La hendidura 28 está dimensionada preferiblemente de tal manera que por un lado se permite un movimiento suficientemente flexible a lo largo de la dirección de rotación, aunque por otro lado se evita que los soportes 14, 15 respectivos giren demasiado lejos en la dirección de la parte 20 de soporte.

Tal como se muestra en la Figura 6, uno o más de los siguientes elementos están conectados de manera separable uno a otro: el primer elemento 5, el segundo elemento 6, la pieza terminal 10. Sin embargo, esto no resulta esencial para la presente invención, y los elementos listados también pueden estar conectados de manera no separable uno a otro mediante, por ejemplo, soldadura, adhesivo, etc., o incluso pueden estar fabricados de una sola pieza.

Preferiblemente, el primer y el segundo elemento 6 están conectados de manera separable uno a otro. Más preferiblemente, las ranuras y los salientes 21 que trabajan conjuntamente están dispuestos en el extremo 8 inferior del segundo elemento 6 del primer elemento 5 en dirección vertical desde el borde 4, un ajuste en altura de la lama 2.

Más preferiblemente, las ranuras y los salientes 21 que trabajan conjuntamente comprenden al menos una clavija 22 dispuesta en el extremo 8 inferior del segundo elemento 6, y al menos dos orificios 23, desplazados en altura uno con respecto al otro, en el primer elemento 5, para recibir la al menos una clavija 22, y la clavija y los orificios 23 están inclinados hacia la parte inferior del segundo elemento 6. Tales ranuras y salientes 21 que trabajan conjuntamente también han sido ya descritos en la patente europea EP1013200 A1. Aunque consiguen una conexión simple y efectiva entre el primer elemento 5 y el segundo elemento 6, no resultan sin embargo esenciales para la presente invención, y pueden sustituirse por sistemas alternativos, tales como por ejemplo un sistema de trinquete más simple.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Un dispositivo (1) para fijar una lama (2) de un somier (3) de lamas a un borde (4) de un somier (3) de lamas, donde el dispositivo (1) comprende un primer elemento (5) que está preparado para ser fijado al lado (7) interno del borde (4) de un somier (3) de lamas, donde un medio (26) está dispuesto en el primer elemento (5) para conectar el primer elemento (5) a un extremo (8) inferior de un segundo elemento (6), donde el segundo elemento (6) se extiende entre un extremo (9) superior y el extremo (8) inferior, donde el segundo elemento (6) comprende un primer medio (11) de conexión flexible para conectar verticalmente de manera flexible el extremo superior y el extremo (8) inferior del segundo elemento (6), donde el extremo (9) superior está conectado a una pieza (10) terminal del dispositivo (1) con al menos dos soportes (14, 15), dotados respectivamente con al menos una ranura (13), de la pieza (10) terminal para recibir el extremo (16) de al menos una lama (2) del somier (3) de lamas, donde el soporte (14) está conectado de manera flexible mediante un segundo medio (12) de conexión flexible diferente del primer medio (11) de conexión flexible al extremo (9) superior del segundo elemento (6), donde el segundo medio (12) de conexión flexible se extiende por debajo del extremo (9) superior, caracterizado por que el segundo medio (12) de conexión flexible conecta de manera flexible el soporte (14), flexionando a lo largo de una dirección de rotación alrededor de un eje (17) de rotación que está ubicado en una dirección longitudinal de la lama (2), con el extremo (9) superior del segundo elemento (6), por que la pieza (10) terminal comprende una superficie (18) superior para soportar un colchón, y por que la pieza (10) terminal comprende una parte (20) de soporte que se extiende entre los dos soportes (14, 15), donde, para permitir adicionalmente la conexión flexible a lo largo de la dirección de rotación, existe una hendidura (28) que se extiende entre la parte (20) de soporte y los soportes (14, 15) respectivos.
- 10 2.- El dispositivo (1) según la reivindicación 1, caracterizado por que el soporte (14) está ubicado al mismo nivel que el extremo (9) superior.
- 15 3.- El dispositivo (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 – 2, caracterizado por que el soporte (14) se extiende al menos parcialmente hasta por debajo del extremo (9) superior.
- 20 4.- El dispositivo (1) según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por que la ranura (13) está dispuesta para extenderse más allá del borde (4) del somier (3) de lamas.
- 25 5.- El dispositivo (1) según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por que uno o más de los siguientes elementos están conectados de manera separable uno a otro: el primer elemento (5), el segundo elemento (6), la pieza (10) terminal.
- 30 6.- El dispositivo (1) según la reivindicación 5, caracterizado por que el primer elemento y el segundo elemento (6) están conectados de manera separable uno a otro, y donde en el extremo (8) inferior del segundo elemento (6) y del primer elemento (5) en dirección vertical desde el borde (4) están dispuestas ranuras y salientes (21) que trabajan conjuntamente para el ajuste en altura de la lama (2).
- 35 7.- El dispositivo (1) según la reivindicación 6, caracterizado por que las ranuras y los salientes (21) que trabajan conjuntamente comprenden al menos una clavija (22) dispuesta en el extremo (8) inferior del segundo elemento (6) y al menos dos orificios (23), desplazados en altura uno con respecto a otro, en el primer elemento (5) para recibir la al menos una clavija (22), y la clavija (22) y los orificios (23) están inclinados hacia la parte inferior del segundo elemento (6).
- 40 8.- El dispositivo (1) según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por que el primer medio (11) de conexión flexible comprende un brazo (24) flexible curvado que conecta entre sí los extremos superior e inferior (9, 8) del segundo elemento (6).
- 45 9.- El dispositivo (1) según la reivindicación 8, caracterizado por que el dispositivo (1) comprende una pieza (25) de conexión flexible, separada del brazo (24), entre los extremos superior e inferior (9, 8) del segundo elemento (6).
- 10.- Un somier (3) de lamas que comprende el dispositivo (1) según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el primer elemento (5) está fijado a un lado (7) interno del borde (4) del somier (3) de lamas.
- 50 11.- Una cama dotada de un somier (3) de lamas según la reivindicación 10.
- 12.- Una cama según la reivindicación 11, caracterizada por que la cama comprende un colchón, donde la superficie (18) superior de la pieza (10) terminal soporta el colchón.
- 13.- Una cama según la reivindicación 12, caracterizada por que la cama comprende un bastidor de cama que rodea al somier (3) de lamas, donde el bastidor de cama se extiende en dirección vertical hasta el extremo (9) superior.
- 14.- El uso de una cama según una cualquiera de las reivindicaciones 11 - 13 para soportar a una persona tumbada sobre el colchón de la cama soportado por el somier (3) de lamas.

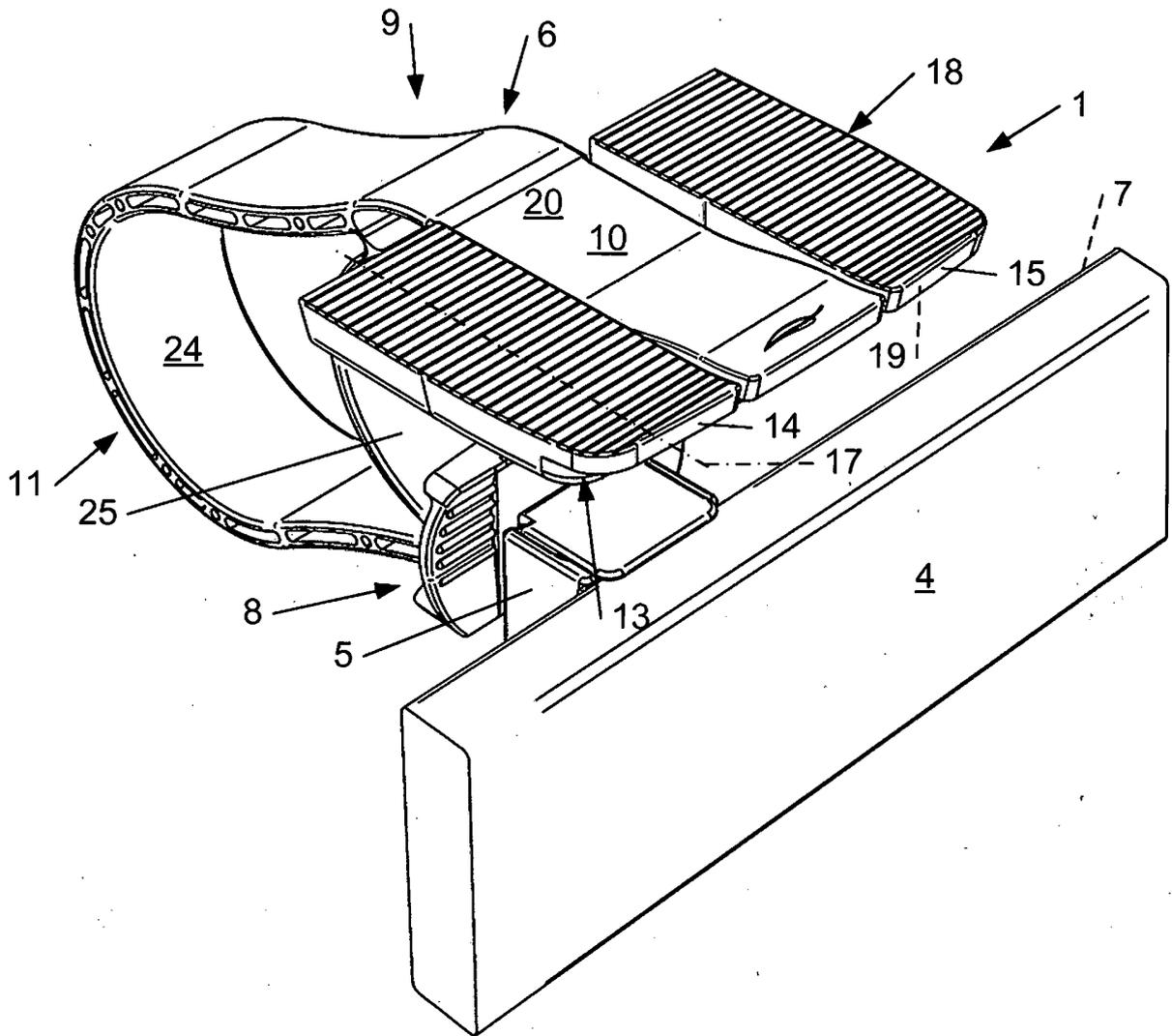


Fig. 1

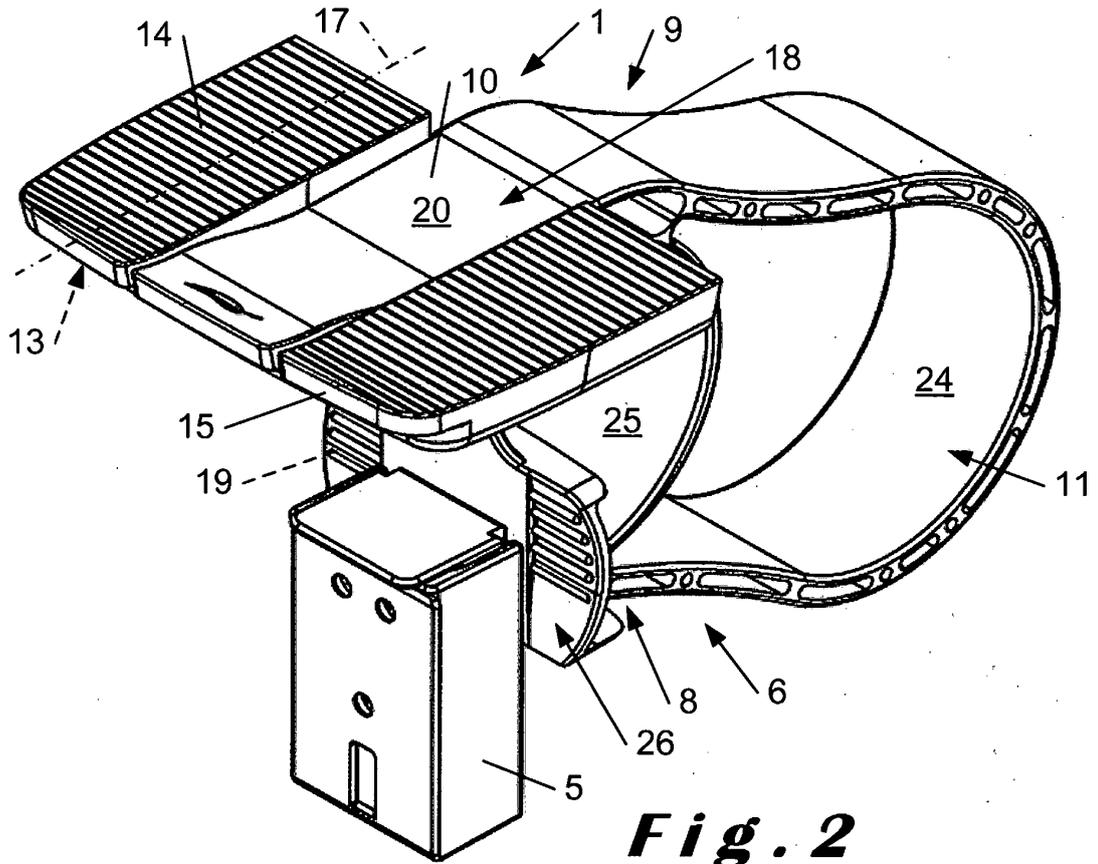


Fig. 2

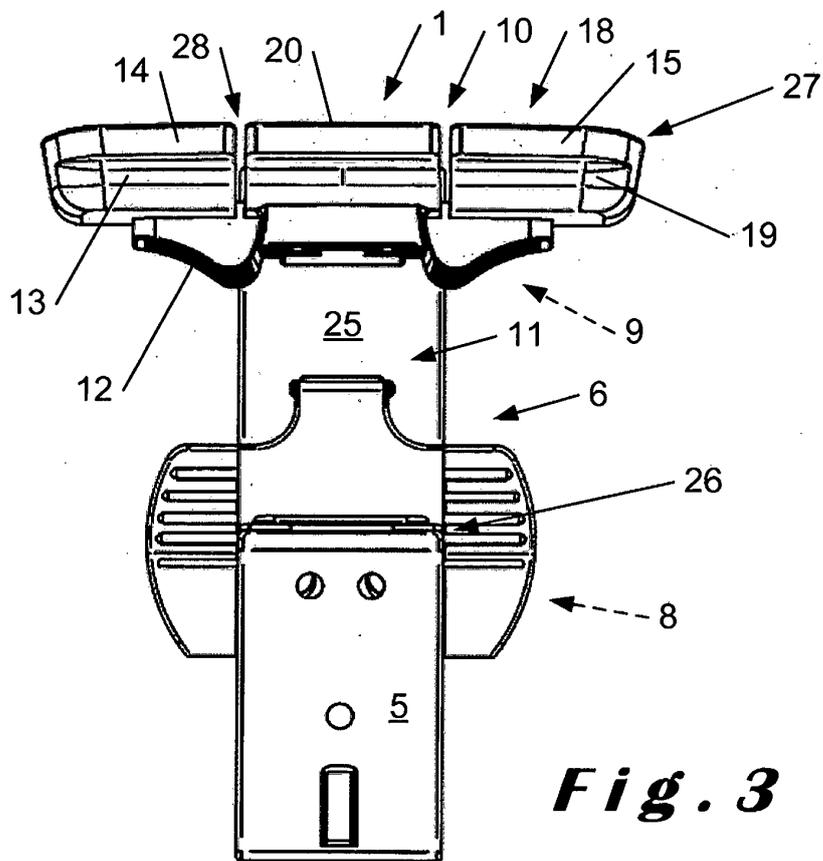


Fig. 3

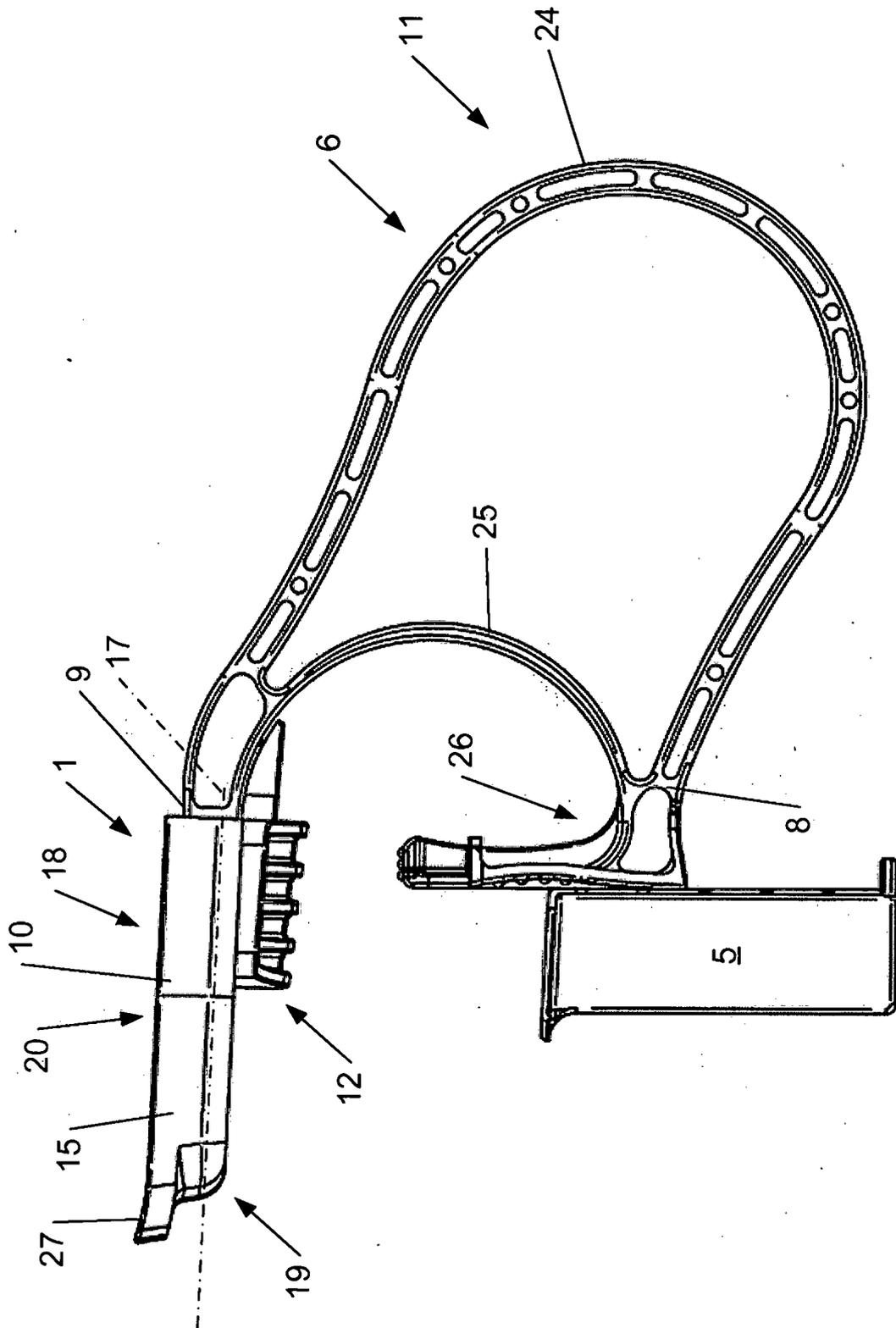


Fig. 4

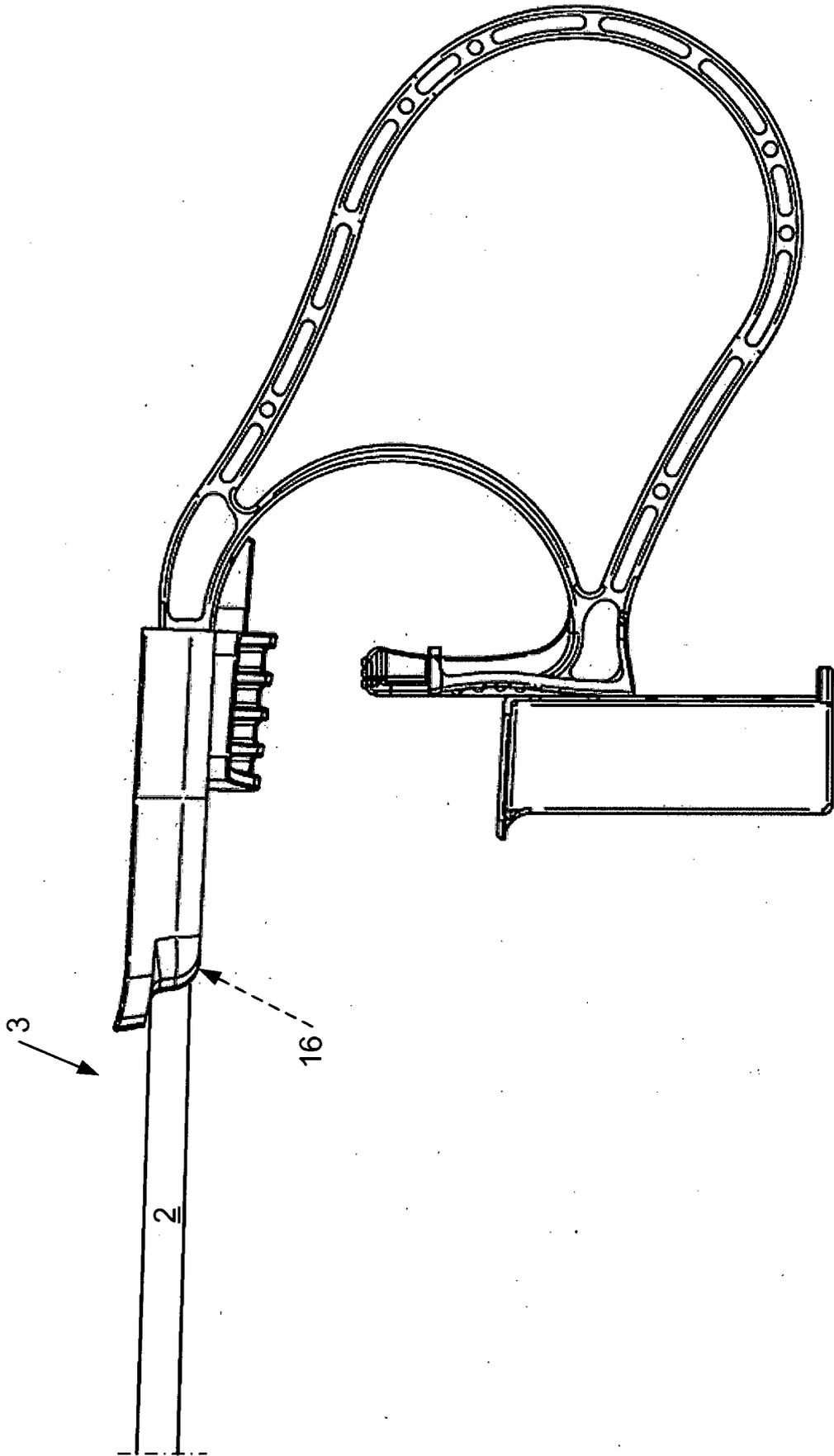


Fig. 5

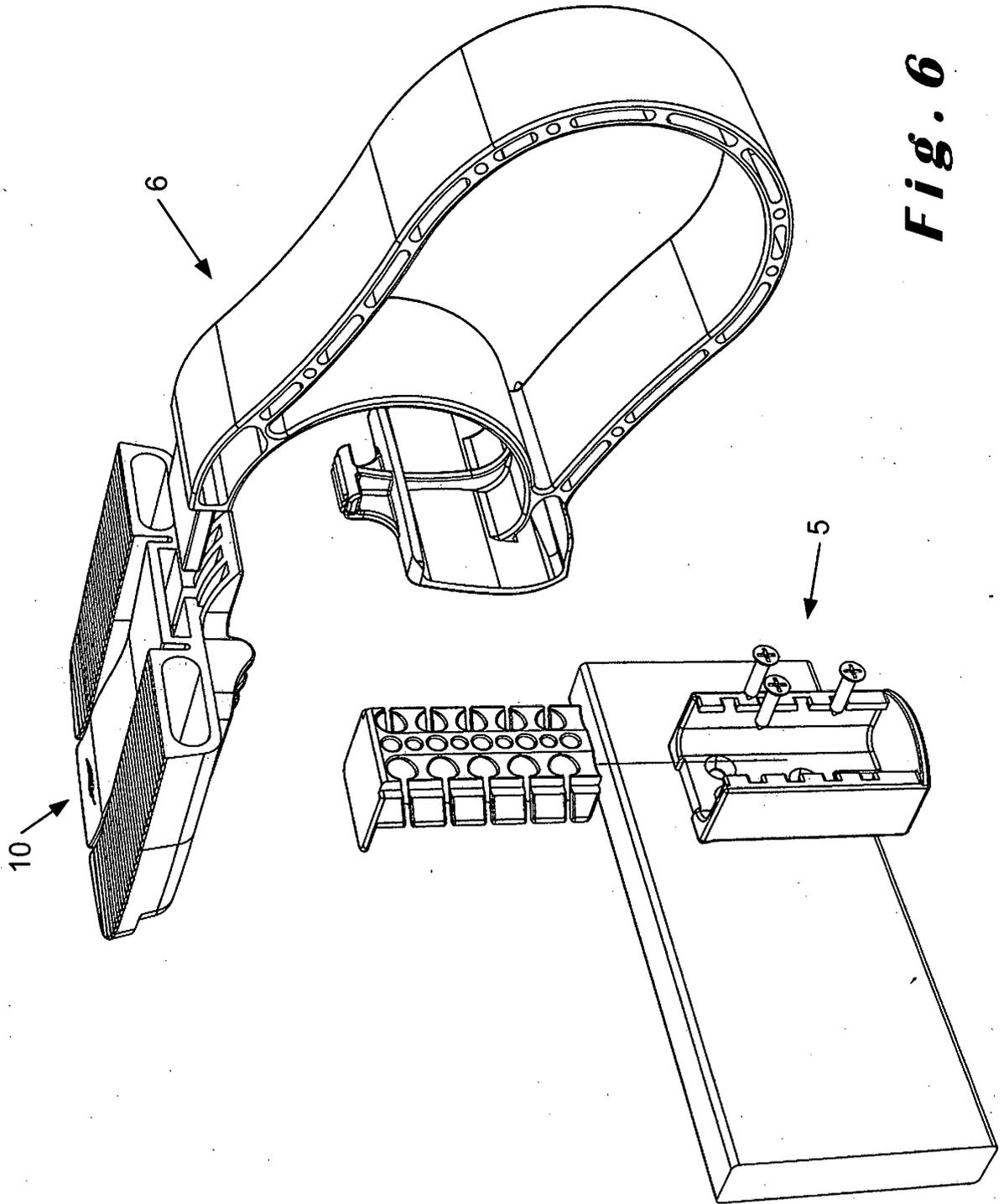


Fig. 6